



6 de juny del 2025

---

Iniciativa presentada per

El/La diputat/da :

Grup parlamentari : **GRUP PARLAMENTARI VOX**  
Autor/a de la iniciativa : **María José VERDÚ I TORRES**  
Càrrec de l'autor/a : **DIPUTADA**

Assabentament per part del/s portaveu/s :

**PORTAVEU: Manuela CAÑADAS I PINILLA (PORTAVEU TITULAR del GRUP PARLAMENTARI VOX)**

---

Tipus d'iniciativa : **PROPOSICIÓ NO DE LLEI**

Regulació : Articles 181 i següents del Reglament del Parlament de les Illes Balears

Tramitació pel procediment **ordinari** .

Organ de debat: **COMISSION DE TURISME, COMERÇ, TREBALL, CULTURA I ESPORTS**

---

Títol de la iniciativa :

**Proposición No de Ley relativa a la defensa de la identidad cultural balear frente a las prácticas foráneas como la “Fiesta del cordero”.**

Contingut de la iniciativa :

Las Islas Baleares, al igual que el conjunto de la Nación española, han sido forjadas por una tradición milenaria profundamente arraigada en la civilización occidental: el derecho romano, la filosofía griega y el legado cristiano. Esta herencia, que ha dado forma a nuestras festividades, usos, gastronomía, folclore y valores sociales, constituye un patrimonio cultural que debe ser protegido y promovido frente a la expansión de costumbres foráneas ajenas a este legado.

En este marco, determinados ritos y celebraciones importadas, como la conocida como “Fiesta del cordero”, celebración islámica caracterizada por el sacrificio masivo de animales como parte de un ritual religioso, no solo es ajena a la cultura balear y española, sino que representa una expresión simbólica de una tradición que no forma parte de nuestro tejido cultural ni de nuestras raíces espirituales.

La promoción o tolerancia de este tipo de prácticas, en ocasiones con el apoyo directo o indirecto de administraciones públicas, ya sea mediante la cesión de espacios, la colaboración logística o incluso el respaldo institucional, constituye una cesión inaceptable de nuestra identidad y una forma de imposición cultural.

Es particularmente alarmante que la conmemoración de la «Fiesta del cordero» cuente con la colaboración activa o pasiva de las administraciones públicas: desde la cesión de espacios (como ocurrió con la solicitud de uso de la plaza de toros de Algeciras); hasta la instalación de mataderos móviles; pasando por el respaldo institucional, ya ni siquiera velado, en regiones como Cataluña, o las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, donde en lugar de celebraciones tradicionales como la de Santiago Apóstol o San José, se ha optado por reconocer como festivo

laboral a la Fiesta del Sacrificio el 6 de junio de 2025, bajo el nombre de «Eidul Adha» en Ceuta y «Aid Al Adha» en Melilla.

Paradójicamente, estas prácticas importadas a las que se nos exige acoger sin reservas en nuestro país son objeto de restricciones o prohibiciones en sus propios lugares de origen. Este año, sin ir más lejos, el Gobierno marroquí ha limitado la celebración de la denominada “Fiesta del cordero”. Es decir, Marruecos restringe sus propias costumbres en su territorio, mientras que en España se promueve su implantación, incluso a costa de vulnerar nuestras leyes, comprometer la seguridad y erosionar nuestras tradiciones. Esta inversión de papeles, en la que nosotros debemos tolerar lo que ellos no consienten en su propio suelo, constituye una muestra alarmante de claudicación cultural y de sumisión ideológica.

Es especialmente preocupante que se permitan estas celebraciones en suelo español cuando en sus propios países de origen, como Marruecos, se han restringido recientemente. Esta paradoja, por la cual debemos tolerar en España lo que ellos limitan en sus propios territorios, evidencia una preocupante claudicación cultural disfrazada de “tolerancia” o “diversidad”. El multiculturalismo, lejos de fomentar la convivencia, está generando fragmentación, pérdida de cohesión social y desarraigo cultural.

Las costumbres y tradiciones gozan de gran arraigo en España y configuran el ethos del pueblo, forman parte de nuestra identidad y deben ser protegidas. La propia Constitución Española dispone expresamente que «la Nación española [...] en uso de su soberanía, proclama su voluntad de [...] proteger a todos los españoles y [...] sus culturas y tradiciones» (cf. Preámbulo). El principio de Estado de Derecho garantiza que sea soberana la ley y no la voluntad arbitraria de una minoría, la cual, no lo olvidemos, tiene la obligación de respetar el patrimonio material y espiritual del país que la acoge.

La Nación tiene derecho a la propia cultura, mediante la cual el pueblo expresa y promueve su “soberanía” espiritual. Las consecuencias de no defender el ethos de nuestro pueblo afectan directamente la cohesión de nuestra Patria, como advierte el Estado Mayor de la Defensa (EMAD): «el incremento de la población inmigrante, con diferentes etnias, religiones, costumbres y lenguas, unido a su posible concentración en guetos urbanos y/o rurales, los denominados bantustanes, podría incidir sobre la cohesión social, generando tensiones y conflictos internos» (octubre de 2021).

En las Islas Baleares ya se han producido intentos de celebración pública de esta festividad con solicitudes de cesión de espacios o autorización de mataderos móviles. Tales hechos deben ser firmemente rechazados, especialmente en una comunidad autónoma que vive del turismo y de la proyección internacional de su identidad propia. La presencia y normalización de prácticas que no respetan nuestras costumbres ni nuestros estándares sanitarios y de bienestar animal, además de suponer un riesgo para la imagen turística de las islas, contradice directamente el deber institucional de preservar y promover nuestras tradiciones.

Frente al retroceso identitario que promueve la izquierda multicultural y sus cómplices, VOX defiende la necesidad de proteger la cultura balear, la gastronomía tradicional, las fiestas populares, y la herencia que nuestros mayores han transmitido generación tras generación. No podemos permitir que, bajo presiones ideológicas o intereses clientelares, nuestras costumbres sean relegadas o sustituidas por ritos ajenos a nuestro modo de vida.

Por todo ello, el GRUPO PARLAMENTARIO VOX presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY:

1.- El Parlamento de las Islas Baleares manifiesta el rechazo a la celebración pública de la denominada “Fiesta del Cordero” y otras prácticas ajenas a la tradición balear y española, por ser incompatibles con nuestra identidad cultural.

2.- El Parlamento de las Islas Baleares insta al Gobierno de las Islas Baleares a prohibir la

celebración pública de la denominada “Fiesta del Cordero” u otras conmemoraciones similares ajenas a nuestras tradiciones, y a denegar la cesión o uso de espacios públicos para las celebraciones religiosas o culturales que no formen parte de nuestras tradiciones.

3.- El Parlamento de las Islas Baleares insta al Gobierno de las Islas Baleares a revisar y reforzar las normativas autonómicas en materia sanitaria, de bienestar animal y de uso del espacio público para impedir que se habiliten mataderos móviles u otros dispositivos logísticos que favorezcan la celebración de dicha festividad fuera del marco legal.

4.- El Parlamento de las Islas Baleares insta al Gobierno de las Islas Baleares a promover desde las instituciones autonómicas la difusión, protección y puesta en valor de las tradiciones culturales, festivas y gastronómicas propias de las Islas Baleares, especialmente en el ámbito turístico y educativo, garantizando que dichas tradiciones no sean desplazadas por prácticas foráneas que no respetan nuestros valores.

5.- El Parlamento de las Islas Baleares insta al Gobierno de España la necesidad de garantizar, en todo el territorio nacional, la primacía de las festividades tradicionales españolas, evitando el reconocimiento institucional o la oficialización de celebraciones foráneas como el Eid al-Adha.

Assabentament grup,

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "María José Verdú". It is enclosed in a large, roughly oval-shaped blue outline.A blue ink signature in cursive script, appearing to read "Manuela Cañadas". It is enclosed in a large, roughly oval-shaped blue outline.

María José VERDÚ I TORRES Manuela CAÑADAS I PINILLA